



**CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA**



**"2014, Año de las y los Jóvenes Coahuilenses"**

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE ENERGÍA, MINERÍA E HIDROCARBUROS.  
P R E S E N T E S.-**

**Por acuerdo de la Diputada Florestela Rentería Medina, Coordinadora de la Comisión de Energía, Minería e Hidrocarburos, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el martes 21 de octubre del año 2014.**

**Los trabajos de la Comisión iniciarán a las 16:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de reuniones de la Presidencia de la Junta de Gobierno, para tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.**

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 20 DE OCTUBRE DE 2014.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



LISTA DE ASISTENCIA

COMISION DE ENERGIA, MINERIA E HIDROCARBUROS  
DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 21 DE OCTUBRE 2014.

DIP. FLORESTELA RENTERIA MEDINA  
COORDINADOR

DIP. CUAHUTEMOC ARZOLA HERNANDEZ  
SECRETARIO

DIP. FERNANDO SIMON GUTIERRES PEREZ

DIP. ELISEO MENDOZA BERRUETO

DIP. ANA MARIA BOONE GODOY



## CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



### MINUTA DE LA REUNION DE LA COMISION DE ENERGIA, MINERIA E HIDROCARBUROS DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, CELEBRADA EL DIA 28 DE FEBRERO DEL 2012.

Siendo las 16:00 horas del día 21 de Octubre del 2014, se llevo a cabo Reunión de la Comisión de Energía, minería e Hidrocarburos , con la asistencia de los Diputados:  
Dip. Florestela Renteria Medina DIP. ANA MARIA BOONE, DIP. ELISEO MENDOZA BERRUETO, DIP. CUAHUTEMOC ARZOLA HERNANDEZ, DIP. FERNANDO SIMON GUTIERRES PEREZ.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

La Diputada Florestela Renteria Medina, dio las gracias a los diputados integrantes de la comisión por su asistencia.

Posteriormente leyó a los diputados integrantes el decreto numero 587 en el cual se modifican los artículos 67 fracción XX y 87 de la ley orgánica del Congreso del Estado para quedar como siguiente:

La comisión llevara por nombre ENERGIA, MINERIA E HIDOROCARBUIROS.

Y conocerá los asuntos relacionados con: Industria Minera, Condiciones de Trabajo y – seguridad en las minas del estado, Aprovechamiento de los Recursos minerales y Energéticos existentes en el estado, producción de Energía en el Estado, contratos de materia energética entre el estado y empresas gubernamentales o particulares, infraestructura para el desarrollo de las industrias minera y energética, extracción explotación , investigación y aprovechamiento del gas shale y demás hidrocarburos en el estado, comercialización de los recurso minero y energía en el estado, abasto, ahorro y costos del servicio de energía eléctrica, abastos de gas natural y gasolina, otros qu sean o se consideran de la competencia de esta comisión

Siendo las 17 horas, el diputado Francisco Dávila Rodríguez, dio por clausurada la Sesión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



FIRMAS MINUTA

COMISION DE ENERGIA, MINERIA E HIDROCARBUROS  
DE LA LIX LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO,  
CELEBRADA EL DÍA MARTES 21 DE OCTUBRE 2014.

DIP. FLORESTELA RENTERIA MEDINA  
COORDINADOR



Signature of Florestela Rentería Medina, Coordinator.

DIP. CUAHUTEMOC ARZOLA HERNADEZ  
SECRETARIO

---

DIP. FERNANDO SIMON GUTIERRES PEREZ



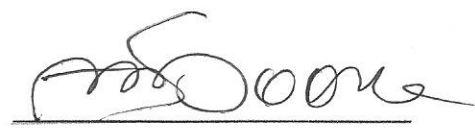
Signature of Fernando Simón Gutiérrez Pérez.

DIP. ELISEO MENDOZA BERRUETO



Signature of Eliseo Mendoza Berrueto.

DIP. ANA MARIA BOONE GODOY



Signature of Ana María Boone Godoy.